

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diagnóstico de cadena de valor de turismo y Plan de Uso Turístico como estrategia de sostenibilidad para el Bosque de Pichu Pichu, Arequipa.

Periodo:	2021
Lugar:	Cuenca Quilca – Chili
Duración:	70 días
Costo total estimado:	25 000 soles
Código de sub-actividad / CC	SA 3.2.5.2
Tipo de contrato:	Servicios de Consultoría
Supervisión técnica	Cecilia Gianella

ANTECEDENTES

El proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica” (INSH) es ejecutado por Forest Trends con sus socios Consorcio para el Desarrollo de la Ecorregión Andina (CONDESAN), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), los expertos internacionales de EcoDecisión e investigadores del Imperial College London. Este proyecto se implementa a través de un Acuerdo de Cooperación con la misión de USAID en el Perú.

El proyecto trabaja para mejorar el entorno propicio para la adopción de estrategias y acciones para la infraestructura natural dentro del sector hídrico peruano; mejorar la generación y gestión de la información para apoyar la toma de decisiones basada en evidencia para la planificación, diseño e implementación de proyectos de infraestructura natural que puedan servir como modelos para la replicación en otros lugares del Perú. El proyecto trabaja a nivel nacional con enfoque especial en 6 cuencas prioritarias: Chira-Piura (Región Piura), Quilca-Chili (Región Arequipa), Tambo-Moquegua (Regiones Arequipa, Moquegua y Puno), Chillón-Rímac-Lurín-Alto Mantaro (Regiones Lima y Junín), Vilcanota-Urubamba (Regiones Cusco y Ucayali), y Mayo (Región San Martín). El Proyecto INSH comenzó en diciembre de 2017 y tiene vigencia hasta junio de 2023.

Una de las actividades a ejecutar en las cuencas priorizadas es el fortalecimiento de las cadenas de valor vinculadas a los proyectos de inversión pública en infraestructura natural que el proyecto INSH viene desarrollando en apoyo a los gobiernos regionales, como parte de la estrategia de sostenibilidad de los mismos. Para el caso de la cuenca Quilca – Chili, dada la importancia hídrica de la cuenca alta en el sector no regulado, el proyecto INSH viene apoyando la elaboración del ET del PI “Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación y culturales del bosque de queñua de Pichu Pichu, distritos de Characato, Pocsi, Polobaya y San Juan de Tarucani, provincia y región Arequipa” (PI Pichu Pichu), que busca la restauración del ecosistema de bosque relicto andino (queñual) mediante la reforestación, el control del pastoreo y de las actividades perjudiciales para restablecer el servicio de regulación hídrica del bosque.

La problemática del bosque Pichu Pichu radica principalmente en el aprovechamiento económico de la población local desde un enfoque extractivo, no sostenible: la extracción de madera para leña y carbón, la ganadería extensiva y los incendios forestales originados por malas prácticas de ambas actividades, afecta significativamente año a año el bosque. El PI Pichu Pichu tiene entre sus objetivos ordenar la actividad ganadera y sensibilizar a la población en aspectos relacionados a la conservación del bosque como planes de comunicación, vigilancia comunitaria, entre otros.



El turismo rural comunitario es una actividad económica que contribuye entre otras cosas a “dinamizar la economía, crear conciencia, permitir experiencias que mejoren conductas ciudadanas, aportar a la conservación del patrimonio natural y cultural e incluir económica y socialmente a poblaciones que por años han carecido de oportunidades...”¹ representa una alternativa viable para el desarrollo local, contribuyendo a la valoración, uso sostenible y conservación de la infraestructura natural. En el caso del PI Pichu Pichu, el turismo y actividades conexas podrían contribuir enormemente a lograr los objetivos planteados de sensibilización y vigilancia para la conservación del bosque, al brindar incentivos económicos para ello. Por su cercanía a la ciudad de Arequipa, el bosque de PichuPichu ofrece condiciones para la promoción de un turismo ambientalmente responsable, ya sea cultural, educativo o recreacional, que busque crear conciencia ambiental tanto a los potenciales clientes como a los prestadores de servicios (población directamente relacionada con el ecosistema).

Actualmente, el potencial del paisaje del bosque de Pichu Pichu como recurso para el turismo sólo es aprovechado por algunos operadores turísticos de Arequipa, y las comunidades locales directamente relacionadas con este ecosistema no tienen un vínculo directo o estructurado con el flujo turístico que viene de la ciudad, del cual, GERCETUR Arequipa no tiene estadísticas ni registros.

El Proyecto INSH busca impulsar la sostenibilidad de las medidas sobre la infraestructura natural propuestas por el PI Pichu Pichu desde un enfoque territorial integrado, donde los actores locales puedan percibir claramente los beneficios económicos de los servicios ecosistémicos que brinda a la infraestructura natural, a través de actividades económicas sostenibles como el turismo en sus diferentes tipos (vivencial, educativo, intercambio de experiencias).

A través de estos términos de referencia se busca contratar los servicios de un/a consultor/a, persona natural o jurídica con experiencia en el tema, para el desarrollo de un diagnóstico de la actividad turística actual y potencial en el bosque de PichuPichu, que incluya a las comunidades involucradas en los acuerdos de sostenibilidad del PI Pichu Pichu, identificando sus brechas de capacidades de hombres y mujeres.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un diagnóstico participativo con enfoque de género e intergeneración de la actividad turística actual y potencial y una propuesta de Plan de Uso Turístico en el bosque de Pichu Pichu.

RESULTADOS

R1. Diagnóstico participativo del uso actual y potencial del bosque de Pichu Pichu como recurso para el turismo (aspectos de turismo vivencial, educativo, de investigación, ecológico, etc.) y de las condiciones de gestión existentes. Deberá incluir (no limitativo), lo siguiente:

- Contexto turístico en la región
- Análisis de la oferta y demanda turística en la zona
- Infraestructura existente:
 - Vías de acceso
 - Servicios de transporte
- Caracterización de las comunidades locales
 - Servicios turísticos que se podrían brindar / se brindan actualmente (alimentación, venta de productos locales, guiado, entre otros)
- Recursos culturales (Festividades, etc.)
- Análisis de fortalezas y debilidades para el desarrollo del turismo en el bosque de Pichu Pichu

¹ Resolución Ministerial N° 402-2019-MINCETUR "[Lineamientos para el desarrollo de Turismo Comunitario en el Perú](#)"



R2: Propuesta de un Plan de Uso Turístico del bosque de Pichu Pichu, que recomiende las líneas de trabajo en función al interés de los actores y las condiciones de gestión. Se deberá considerar al menos:

- Experiencias turísticas (Circuitos, rutas, corredores, etc.)
- Estimación de la capacidad de carga turística del bosque (Criterios como espacio por persona, itinerarios, tiempos, etc.)
- Desarrollo de capacidades en la población local que permita la atención, información y guiado de los visitantes.
- Fortalecimiento de la identidad, aspectos culturales
- Conocimiento y puesta en valor del ecosistema del bosque desde un enfoque de paisaje
- Promover la interacción entre las comunidades locales y los operadores turísticos la ciudad de Arequipa
- Estrategias de comercialización verde.
- Articulación con estrategias de turismo de la región

ACTIVIDADES

Para el logro de los resultados meta se plantea cumplir con las siguientes actividades, no limitativas:

Generales:

- Coordinación con los responsables técnicos del Proyecto INSH
- Reuniones (pueden ser virtuales) con ARMA, SERFOR y GERCETUR para validar el Plan de Uso Turístico del bosque de Pichu Pichu.
- Al menos dos visitas presenciales al ámbito de trabajo para recabar información y realizar trabajo directo con la población local.
- Entrevistas (pueden ser virtuales) con actores del sector turismo en Arequipa (CARETUR, operadores, promotores o implementadores de otras experiencias similares en el país.

Para R1

- Entrevistas a potenciales (y actuales) prestadores y clientes de servicios turísticos para el bosque de Pichu Pichu
- Entrevistas a operadores turísticos en Arequipa que ofertan productos similares
- Entrevistas/ encuestas a potenciales clientes y ofertantes de servicios turísticos y conexos.
- Realización de grupos focales con hombres y mujeres (considerando a las y los jóvenes) para identificar a los actores clave involucrados en la sostenibilidad del PI, de acuerdo a su involucramiento e interés en el turismo.
- Identificación de problemas y necesidades de capacitación: propuesta de lineamientos para un Plan de desarrollo de capacidades.

Para R2

- Revisión del planteamiento del ET para el PI Pichu Pichu
- Revisión de normativa vigente respecto la gestión del bosque Pichu Pichu (SERNANP, SERFOR) y turismo (Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021 – 2023 RVM N 004-2021-MINCETUR-VMT)
- Coordinación con el GORE AQP a través de la ARMA, GERCETUR, SERFOR, SERNANP
- Validación de propuesta del Plan de uso turístico del Bosque Pichu Pichu con las instituciones mencionadas y actores locales clave



PRODUCTOS

Como parte del servicio se producirá y entregará a FT según el Cronograma de Entrega señalado más adelante los siguientes productos:

Entregable	Descripción	Plazo
1	Plan de Trabajo, que incluye como mínimo: <ul style="list-style-type: none">● Metodología general para la elaboración y validación participativa del diagnóstico de la actividad en el ámbito de la reserva.● Enfoque metodológico de los talleres de diagnóstico, Incluyendo la aplicación de protocolos sanitarios frente al COVID 19, según lo dispuesto por ley.● Instrumentos y formatos de recojo y sistematización de información primaria (fichas, formatos, plantillas, etc.)● Modelos de registro de asistencia● Cronograma de actividades detallado	a los 7 días
2	Informe de Diagnóstico participativo del uso actual y potencial del bosque de Pichu Pichu como recurso para el turismo, con el contenido mínimo sugerido en el planteamiento del R1	a los 40 días
3	Propuesta primera versión del Plan de Uso Turístico del bosque de Pichu Pichu, con el contenido mínimo sugerido en R2	a los 50 días
4	Versión final (validada con actores clave) del Plan de Uso Turístico del bosque de Pichu Pichu	a los 60 días

DURACIÓN

El servicio tiene una duración de 70 días, contados desde la firma del contrato.

COSTOS DEL SERVICIO

Los costos del servicio ascienden a S/. 25,000.00 (veinticinco mil y 00/100 nuevos soles) suma que incluye todos los gastos e impuestos de ley.

FORMA DE PAGO

Los productos serán entregados de la manera siguiente:

Nombre del producto	Plazo	Monto (soles)
Entregable 1	10%	2,500.00
Entregable 2	30%	7,500.00
Entregable 3	20%	5,000.00
Entregable 4	40%	10,000.00
TOTAL		25,000.00



Para iniciar el proceso de pago se requiere la aprobación del/la responsable técnico(a) del servicio y remitir el comprobante de pago correspondiente.

PERFIL DEL EQUIPO PRESTADOR DEL SERVICIO

Persona natural o jurídica, incluyendo los siguientes perfiles:

- Profesional de ciencias ambientales, sociales o afines.
- Experiencia de trabajo de mínimo 5 años en el sector turismo, de preferencia en áreas de conservación o de comunidades altoandinas.
- Con experiencia de trabajo sustentada en formulación de planes y estrategias de desarrollo económico local y en el diseño e implementación de planes de turismo sostenible o ecoturismo.
- Experiencia específica organizando e implementando talleres o grupos focales con comunidades rurales y tomadores de decisión.
- Excelente capacidad de redacción de informes

CONDICIONES ESPECIALES

El contrato es a todo costo.

Forest Trends no adquiere responsabilidad alguna por los contratos a terceros que realice el prestador del servicio, siendo su responsabilidad el cumplimiento de los productos acordados en estos Términos de Referencia.

RESPONSABLE TÉCNICO

Estará a cargo de Cecilia Gianella, con la asesoría técnica de Mercy Sandoval y Agustín Nervi.

PROCESO DE APLICACIÓN

Enviar su propuesta a: infraestructuraverdeinfo@forest-trends.org

En el asunto indicar: **Cadena Turismo Local Bosque Pichu Pichu.**

La fecha límite de aplicación es el **día 28 de noviembre de 2021.**

El consultor (persona natural o jurídica) interesado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación del consultor, expresando su interés en asumir el servicio y comprometiéndose a cumplir las pautas señaladas en los términos de referencia.
2. Propuesta técnica, compuesta por:
 - i. Descripción de las actividades propuestas para la elaboración de los productos solicitados describiendo cómo se atenderán los Términos de Referencia para cada punto.
 - ii. Currículo Vitae no documentado con la descripción de habilidades y de experiencia de trabajo previa resaltando aquella relacionada con el objeto de esta consultoría.
3. Propuesta económica detallada por el total del servicio (incluyendo los impuestos de ley).
4. Para persona jurídica: Constancia de presentación de Plan COVID19 al Ministerio de Salud, incluyendo protocolo de viajes y reuniones presenciales.



CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de términos de referencia	18 de noviembre de 2021
Presentación de propuestas	Hasta 28 de noviembre de 2021

GENERALIDADES:

No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha indicada

Al enviar su oferta por correo electrónico, agradeceremos se asegure de que ésta se encuentre libre de cualquier virus o archivo dañado.

FT se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso.

FT no reconocerá ningún gasto en el cual pueda incurrir el postor para la elaboración de la propuesta.

